DRA. MARÍA INÉS LAREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO SOPORTE DE AUDITORÍA I
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

UNIDAD AUDITORA INTERNA
MJG
105

JUNTA COMUNAL 7

REUNIÓN ORDINARIA Nº 15

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre de 2021, siendo las 10:20 Hs reunidos los miembros de la Junta Comunal Nº 7 electa, de manera virtual vía la plataforma Google Meet, Sr. FEDERICO MARCELO BOUZAS, Sr. JULIAN CAPPA,, Sra. SILVIA MABEL SBRAVATTI, Sr. NESTOR OMAR IGLESIAS, Sr. ULISES GABRIEL BERTINETTI y la Sra. NATALIA BEVIVINO, se da inicio a la presente reunión ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Notas del Consejo Consultivo Comunal
2. Situación COVID
3. Información sobre Áreas de Trabajo
4. Declaraciones

1- Notas del Consejo Consultivo Comunal

Julián Cappa manifiesta que en la reunión anterior había información del Consejo Consultivo Comunal hasta el plenario 94, y anuncia la creación de 3 comisiones. Aclara que no eran mociones sino que daba anuncio de la creación de 3 comisiones, y resalta positivamente que los comuneros tengan noción de esas comisiones para articular. Continúa que en el plenario 95 no habría mociones a tratar aún debido a que el mismo no ha finalizado. Agrega que había muchos vecinos anotados y no se llegó a terminar.

Néstor Iglesias comenta que está pendiente el tratamiento de la moción del plenario 93 y confirma que los plenarios 94 y 95 no tienen mociones a tratar. Agrega que la moción del plenario 93 consiste en la intervención de la Junta Comunal para reinstalar el mural del andén norte de la estación San José de Flores. Sostiene que las comisiones de Cultura y Patrimonio y la de Soterramiento y Vías Verdes solicitan tal intervención.

Resalta los dos años de gestión como nexo consultivo en los cuales se impulsó y reforzó el órgano consultivo, tanto por el crecimiento de la cantidad de comisiones como de los vecinos que participan. Julián Cappa añade, con respecto a lo resaltado por Néstor Iglesias en la moción del plenario 93, que van a colaborar en el diálogo con el ferrocarril al ser del orden Nacional. Agrega que fue parte del pre-Consejo Consultivo Comunal y en el 2012 aparece el primer plenario del Consejo Consultivo Comunal, donde se hizo el primer plenario en Niñas de Ayohuma, el cual Julián Cappa sostiene que estuvo presente.

2- Situación COVID

Federico Bouzas informa que el centro de testeo de la Comuna ha finalizado su operatividad desde hace 10 días. Agrega que la intención es que la sede comunal dentro de poco vuelva

Scanned with CamScanner

UNIDAD AUDITORA INTERNA
106
M.J.G.
DRA. MARÍA INÉS ARREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO SOPORTE DE AUDITORÍA I
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

a funcionar, y en eso se está trabajando con refacciones en la planta baja para ampliar los espacios de espera y circulación.

Julián Cappa consulta cuándo será la reapertura y cuáles serían los organismos que estarán presente en el regreso a funcionamiento normal de la Comuna. Federico Bouzas contesta que la reapertura será inminente y estará disponible la planta baja con la atención general, para trámites digitales y un equipo de asesoramiento.

Julián Cappa agrega que sería importante que haya personal presencial de AGIP para ayudar a adultos mayores y personas sin conectividad en temas de ABL y patentes entre otros, a lo que Federico Bouzas responde que estarán los equipos de asesoramiento de diversos trámites para ello.

Julián Cappa reclama que haya mayor accesibilidad para personas con problemas de movilidad, quitando el montacargas y colocando una rampa o un medio de acceso alternativo al montacargas. Federico Bouzas responde que se están estudiando diversas soluciones a implementar en el edificio, ya que no dan las medidas para la instalación de una rampa, y que la situación actual se está analizando.

3- Información sobre Áreas de Trabajo

Néstor Iglesias informa sobre los avances realizados en las áreas de trabajo bajo su responsabilidad. Menciona dos temas en particular: la supermanzana, y la urbanización del Barrio Ricciardelli. En cuanto al proyecto de la Supermanzana, notifica que ya se encuentra trabajando en lo referente al turismo. Dentro del mismo, agrega que se está trabajando en la señalética y se busca un proyecto para impulsar desde la Junta Comunal hacia el gobierno de la Ciudad.

Agrega que se trabajó sobre el Mercado de Flores para que pueda estar abierto en el 2022. Otro punto que menciona es sobre lo que sucede en las escuelas Urquiza y Fader, en contacto con sus autoridades y con los vecinos conectados por temas de obras de arte y tópicos que se desarrollen en esas instituciones. Sostiene que se trabaja en conjunto con el Paseo de los Artesanos para sumar público y puestos, ya habilitando la línea diagonal hacia el tren. Otro tema, continúa Néstor Iglesias, es la revalorización de los pasajes laterales a la Basílica de San Jose de Flores y el paralelo a Rivadavia. Suma las actividades de grupos scout en la supermanzana.

Remarca la interrelación con las comisiones de Turismo y Desarrollo Social del Consejo Consultivo. Con respecto a la urbanización del Barrio Ricciardelli, continúan las gestiones con el IVC, espacio público y referentes en territorio, sumado al Plan Urbano Ambiental y la revalorización de los conjuntos urbanos como el barrio Castex y Lafuente.

Sobre el programa "Una vuelta a la manzana", sostiene que se realiza en conjunto con la comisión de Interrelación Vecinal del Consejo Consultivo Comunal y la Comisión de Medio Ambiente. Con respecto al Ambiente, resalta la alta participación del Gobierno de la Ciudad en el ámbito climático. Continúa remarcando distintos programas que hay en la Ciudad con

Scanned with CamScanner

DRA. MARÍA INÉS ARREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO SOPORTE DE AUDITORÍA I
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

esta temática, como el reparto de Eco-tachos, las campanas verdes, el compostaje y los talleres de huerta en distintas plazas de la Comuna. Menciona que está en tratativas con la Agencia de Protección Ambiental para visitas con vecinos al Paseo Ambiental del Sur sito en la Comuna 8. Sobre la Economía Circular, Néstor Iglesias sostiene que sigue el programa "Pacto Emprendedor".

Recuerda la campaña de donación de sangre, la cual se realizará el próximo 5 de octubre en el Centro Archipiélago Canario. Continúa en que se asignó la partida presupuestaria para instalar un tomógrafo en el Hospital Álvarez. Néstor Iglesias informa que el 17 de octubre se realizará una ceremonia por los 90 años de la primera misa de la parroquia Santa Isabel de Hungría. Para finalizar, comenta que del 8 al 11 de octubre habrá un torneo latinoamericano de béisbol en el Club Daom.

Toma la palabra Natalia Bevivino para hablar sobre la Biblioteca al Paso que se trató en la anterior reunión de Junta Comunal. Menciona que el Ministerio de Cultura de la Ciudad no tiene un programa específico para esto, por lo que propone que Julián Cappa lleve adelante el proyecto propuesto al ser quien lo puso en consideración. En específico, pide que ahonde en los detalles para lo operativo del programa, así puede proceder en su ejecución.

Julián Cappa concuerda pero quiere saber si hay decisión política para que se efectúe, ya que no quiere avanzar para que quede en la nada. Silvia Sbravatti cuestiona la introducción del Ministerio de Cultura en la discusión ya que es un proyecto que puede ser abordado por la Comuna. Néstor Iglesias menciona que en otras plazas de la comuna, donde hay puntos verdes, existe el concepto de Bibliotecas al Paso. Considera que puede anexarse a ese programa para poder reproducirse en distintos ámbitos. Julián Cappa aclara que el concepto es distinto, ya que los vecinos serían los garantes del programa. Natalia Bevivino pide tratar el tema en pre-labor.

Julián Cappa menciona sobre el área de Cultura que se hicieron 3 entrevistas. La primera, sostiene, fue con Carlos Buono, reconocido bandoneonista de Parque Chacabuco de prestigio internacional y agrega que estuvo tocando en "Bargoglio", en Flores. Comenta que estará tocando en Rusia próximamente. La segunda entrevista fue con la afamada banda de rock llamada "ilimitadas limitaciones", quienes son de la zona de Av. Cobo, en el sur de la comuna. Por último, entrevistó a Anra Chung, cantante coreana emigrada en 1983. quien junto con Victor Ho, llevan adelante el restaurante "una canción coreana".

Sobre el área de Juventud, continúan trabajando los temas ambientales, participando el 24 de septiembre en la marcha internacional contra el cambio climático para concientizar sobre esta problemática e impulsar diversas normativas. Sostiene que desde el Frente de Todos en el Congreso Nacional se llevan varios proyectos ambientales. En el área de relaciones con la Legislatura, Julián Cappa comenta que se está trabajando en la entrega del diploma a Matías Fernandez Burzaco, joven escritor de Flores de quien su libro fue declarado de interés cultural de la Ciudad. En cuanto a la tala de árboles, denuncia una arbitraria tala en Cachimayo y la autopista, dentro de un predio de la Ciudad.

Ulises Bertinetti comienza con la cuestión ambiental. Sostiene que la tala mencionada por Julián Cappa no contribuye a una Ciudad que tiene déficit de arbolado urbano. Consulta qué sucede con las denuncias de las talas de árboles ilegales, ya que no se puede corroborar

Scanned with CamScanner

UNIDAD AUDITORA INTERNA
108
MJG
DRA. MARÍA INÉS ARREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO SOPORTE DE AUDITORÍA I
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

quien hizo el daño al árbol para la justicia de la Ciudad. Continúa brindando distintas opciones para paliar esta problemática, desde lo económico a la obligatoriedad en formación ambiental sobre los beneficios del arbolado.

Sobre el eje educativo, agrega que la escuela de Lautaro sigue esperando el reductor de velocidad, y comenta que desde una casa tomada estuvieron apedreando hacia el patio de la escuela. Denuncia que es una situación alarmante. Ulises Bertinetti sostiene junto a su bloque el repudió a la designación en el cargo de director de escuela al señor Gustavo Albonico, defensor de la última dictadura militar argentina.

Silvia Sbravatti comenta sobre el área de Género que ve con mucha preocupación que el presupuesto de la Dirección General de la Mujer tuvo una merma del 50% en relación a los programas a implementarse. Esto, sostiene, viene sucediendo con todos los Centros Integrales de la Mujer. Sostiene que en la casa Nido funciona una vez por semana una oficina del Ministerio Público Fiscal, donde se reciben todo tipo de denuncias. Esto, continúa Silvia Sbravatti, no le da un tratamiento de exclusividad a la violencia de género, problemática que la requiere para denunciar libremente.

Con respecto al Servicio Social Zonal, Silvia Sbravatti denuncia la falta de uno en la comuna, siendo un perjuicio para los vecinos. Consulta si hay novedades al respecto.

Federico Bouzas sostiene que es la justicia quien investiga el problema de la tala ilegal, y que con respecto al Servicio Social Zonal, hubo un cambio en la estructura del área por lo que están reordenando. Continúa mencionando que se inició la veda de la poda y quedarían sólo trabajos de emergencia. En cuanto a obras, Federico Bouzas sostiene que siguen en proceso las del barrio Illia y plaza Sicardi, cada una en tiempo y forma. Además, comenta que se hizo la reapertura del patio de juegos del Parque Chacabuco sobre la calle Asamblea y Hortiguera.

Agrega que se está trabajando en un sector deportivo en el Parque Chacabuco, en la entrada de Curapaligüe sobre el bajoautopista. Sostiene que allí se está instalando un nuevo sector de calistenia. También menciona que se está avanzando con la instalación de riego automático en el centro de la pista de atletismo, se está reparando el camino metálico del ombú y se están pintando las pérgolas del rosedal, todo dentro del Parque Chacabuco.

4- Declaraciones

Julián Cappa comienza presentando la declaración de interés sobre la feria de los estudiantes y la cooperadora del colegio Fader, integrada por estudiantes, docentes, no docentes, cooperadora y autoridades del colegio Fernando Fader. Ulises Bertinetti y Silvia Sbravatti apoyan la declaración.

Néstor Iglesias comenta que estuvo reunido con el rector Alejandro Vetere del colegio Fader, y este le mencionó que no sería el momento adecuado para tratar esta declaración. Aclara que no quisiera ampliar el argumento esgrimido por el rector para no tergiversar sus palabras específicas. Néstor Iglesias no acompaña la declaración.

Scanned with CamScanner

DRA. MARÍA INÉS ARREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVO SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA I
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

UNIDAD AUDITORÍA INTERNA

Julián Cappa sostiene que la feria pre-existe a las autoridades actuales de la institución, por lo que no le parece que una gestión en particular quiera hacer un señalamiento a la Junta Comunal sobre el tema. Agrega que el bloque del Frente de Todos de la Junta Comunal acompañaron la declaración de interés de la campaña de donación presentada por Néstor Iglesias, incluso estando planteado sobre tablas y sin estar avisados el equipo de Hemoterapia del Hospital Álvarez al momento de salir el flyer.

Néstor Iglesias sostiene que se entrevistaron a los directores de los hospitales previamente a la organización de la campaña de donación, por lo que todos estuvieron informados. Además, considera el criterio de Vetere de suma importancia para definir esta cuestión.

Federico Bouzas quisiera entender en profundidad la opinión del rector ya que no le parece una opinión menor al ser la máxima autoridad de la escuela para poder abordar la declaración.

Julián Cappa sostiene que la postura de los estudiantes y la cooperadora le parecen relevantes para poder declararla de interés, y no comprende el criterio de la temporalidad para votarlo.

Natalia Bevivino también quisiera comprender en profundidad la postura del rector para tomar una postura.

Se acuerda entre todos los presentes tratar la declaración en la reunión de Junta Comunal de octubre para tomar una decisión profunda de la declaración.

Sin más temas, se finaliza la reunión a las 12:45 hs

Ramona Carmen Jofré

Julián Cappa
DNI 34.229.428